

La Provincia

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

1923
JUNIO
23
Sábado
Santa Agripina

TOA LA CORRESPONDENCIA AL
DIRECTOR
O AL ADMINISTRADOR,
SEGUN LOS CASOS

AÑO I

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO

Núm. 20

VIENDO A LUGO PALIQUE

Diez años de ausencia habían despertado en mi alma grandísimas nostalgias de acercarme a la tierra amada. Anoraba los campos georgicos, las tierras pardas, el pinar sombrío, fardador de eternas queixumes, la linfa clara y transparente de nuestros regatos donde caudal de sonreír las niñas de los bosques druidicos. Gozaba con el alaiá en las noches perfumadas de San Juan y ambicionaba perderme en las tenebrosas corredoiras percibiendo solamente el vago rumor de los centenos en flor. He colmado mis deseos.

Como errante peregrino, corro tras la belleza de las veigas magas y anégoime en el esmeraldino verdor de los prados, y busco las calladas fontanas y frepo por las costas pinas y al sentarme cansado, oigo la melodía incoipable de los áncados cantores de la enramada que me ofrecen sus trinos, como sedante divino, para las inquietudes del espíritu, agitado por luchas crueles e invariables. Revivo tiempos pasados y vuelvo a gozar la gloria de las noches de "luar", y escucho la esquila de la ermita perdida en la lejanía que una vez más reanima mi fé, haciéndome caer de rodillas y orar como en la edad niña: "Dios te salve, María, llena eres de gracia..."

Y este milagro reconfortante y el placer indecible de paladear las mieles de mis agros lucenses, dánme nuevos ánimos para la lucha y hallo energías que creí agotadas y pienso en el mañana sin temor hasta que llegue la hora de cerrar mis ojos a la luz, que nada pueden ambicionar, después de haberse saturado con el oro vivo de los tojaes y la alfombra suave de las sendas perdidas en la montaña.

Bajo los castaños seculares he oído la leyenda del Miño cantar y mientras estremecido de gozo traducía las cantinelas de las mansas aguas, allá, en la ciudad milenaria, destacaban las enhiestas torres de nuestra vetusta catedral cuyas piedras santas saben las esperanzas y dolores de los hijos de la heroica *Lucus Augusti*.

La mano del hombre ha transformado mi pueblo. Mucho se adelantó en el ornato exterior. Pero más grandé y meritoria será la labor de aquellos que a la hermosura de la Naturaleza unan el humo de las fábricas, el trepidar de los motores, el silbar de la sirena, la voz, en fin, del trabajo que crea riqueza y produce bienestar. El día que el azul del cielo sea rasgado por la grandiosa mole de las chimeneas en actividad, fecunda, Lugo habrá resucitado y la pátnina de sus piedras romanas tendrá el valor que atesoran la industria y la historia reunidas en íntimo abrazo de feliz prosperidad.

ENRIQUE GARCÉS.

Lugo, junio 1923.

LOS ARTISTAS GALLEGOS

ANTONIO MEDAL

Tomamos de "La Tribuna", de Madrid, el artículo de Lorán, en donde se alaba al joven pintor de Puentearnas, Medal, y que con gusto reproducimos: "Un buen retrato.—En el estudio del pintor Medal.

Ayer pasamos la tarde en el estudio del pintor Antonio Medal. Medal es un joven pintor desconocido, tanto, que creo no lo conocemos más que su excelso maestro: Sotomayor y yo. Pero es tiempo que el pueblo se entere de que allá por el típico barrio de Chamberí existe un pintor que su modestia no le ha permitido llevar sus cuadros a la Exposición; pero que está muy por encima de muchos que se consideran ya maestros.

Le sorprendimos en el momento en que daba los últimos toques al retrato del Rey, que le ha encargado la Casa de la Moneda. Este retrato está pintado con tal maestría, tiene tal elegancia, hay en él un dominio tal de la pintura, que me atrevo a asegurar que es uno de los mejores retratos que en parecido, en vigor y en técnica se le han hecho al Rey.

Hemos visto también otros cuadros que nos llevaron de sorpresa en sorpresa. En ellos se ve la influencia de su maestro, sobre todo en el color y la pincelada siempre segura, y de primera intención firme, como la del pintor que no encuentra dificultades y sabe ver como los consagrados. Nos dice que pronto saldrá para Alemaña, pensionado por la Diputación de Pontevedra y nosotros le invitamos a que, cuando regrese, exponga sus trabajos, en la seguridad que desfilará por ella todo Madrid."

Los caldos del Senado

Decididamente, el Conde de Romanones no debió de ser llevado nunca a la Presidencia de la Alta Cámara. Aunque abuelo de familia, no es lo bastante senecto para ser abuelo de la patria. Siente aun impulsos juveniles, ansias reformadoras, y los venerables senadores no están para esos trotes, sino para sopitas y buen vino, como dice nuestro adagio popular.

Cierto que muchos de ellos están aun de muy buen ver. Díjalo sinó el flamante vitalicio Daniel López con sus sesenta y tres años, y, por no citar otros, nuestros propios representantes, Torre Novaes y Martín Fernández. Pero estas son excepciones que confirman la regla. Un senador, en el concepto general, es algo así como un Matusalen de los tiempos modernos, algo como Rodríguez Sampedro, por ejemplo, y la constitución de la Mesa de edad de la Alta Cámara una cifra de siglos capaz de asustar a los que sumamos los años por lustros.

Pues bien, esos buenos senadores tienen en la Cámara su buffet correspondiente, y así como los diputados tienen (si no los han suprimido) el privilegio de los caramelos, así los senadores tienen el de los calditos. Si lo primero me pareció siempre un abuso, por tratarse de una golosina, lo segundo me parece muy bien, por ser una necesidad. Eso de sacar fuerzas de flaqueza, es muy bonito como tópicos retóricos; pero si nuestros abuelos de la patria no se fortalecen con sus calditos bien sustanciosos, bien espositos, bien sazonados ¿de dónde van a sacar las fuerzas los pobres?

Y ahora viene el Conde de Romanones dispuesto a suprimir los calditos... ¡Verdugo! Como él será de los que comen fuerte y hacen bien las digestiones, no comprende que haya un Cavestany, pongo por senador, que tenga que estar chupando y sorbiendo de continuo, y quien dice Cavestany, dice cualquier otro gastrálgico, dispéptico e inapetente.

¿Qué son muchos los calditos que se consumen? Necesariamente.

Yo no sé cuantos senadores cons-

tituyen la Alta Cámara; pero ya serán siquiera trescientos. Pues multiplíquese este número por dos o tres calditos diarios ¡y a ver! Porque aunque no todos los senadores asistan a las sesiones, hay que estar prevenidos y hacer caldo para todos.

¿Qué el gasto es grande?... ¡A ver! ¿O es que se ha figurado el Conde que a los sesudos varones, entre los que hay grandes de España, generales, prelados, etc., se les va a servir un caldo sin grasa y sin sal, como si se tratara de uno de nuestros campesinos pelafustanes? Ya que ellos sacrifican en aras de la patria los restos de su antiguo vigor y de su larga experiencia ¿qué menas ha de hacer la patria por ellos que el ligero sacrificio de unos calditos jugosos y bien olientes? ¿Qué perfume más delicado, a sus años, que el de las hierbas finas que dan condimentos y gusto a los calditos? No diré que deban de ser capaces de resucitar a un muerto, pues esto no hay cocineiro que pueda lograrlo, pero sí que le alegren la paxarella a los provecos varones y que les prestén la fuerza necesaria para decir sí o no, según el Gobierno le enseñe.

Y el Conde quiere suprimir los calditos... Decididamente el Conde está descentrado. Un hombre que no precisa la tradición pechera presidencial para librarse de los aires colados... un hombre que no necesita el estimulante de los sabrosos calditos, está fuera de cañío en la presidencia del Senado, fuera de su elemento, fuera de su vida.

¡Fuera! serán capaces de gritarle los senadores, tal vez arrepiñados ya de haberle votado. Y milagro será que no se forme una conjura contra él, contra el hombre a quien todas las conjuras se atribuyen, haciéndole morir por donde más peca. Y que le arrojen de la Presidencia... Y ya nos parece oír el comentario de los senadores después de su triunfo probable, una vez lanzado el Conde de la presidencia.

Tumbamos a Romanones...

—¿Anda y que le den un caldo!...

—¡Pero de la Cocina Económica!

PERICO DE LOS PALOTES

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XIX

Telestoro Ojea y Somoza

Periodista, orador y político nacido el 5 de Enero del año 1858, en la aldea de Lama de Rey, de la parroquia de San Juan de Mosteiro, en el Ayuntamiento de Cervantes (Lugo). Hizo los estudios de la segunda enseñanza en Monforte y Lugo y los de la carrera de Derecho en la Universidad Central.

Desde muy joven profesó las ideas republicanas, aceptando la forma federalista e ingresando en el partido que acudía al insignie Pi y Margall y del cual llegó a ser uno de los miembros más ilustres. Este egregio repúblico nos dejó hecha la mejor semblanza y biografía de Ojea, a quien consideraba como uno de sus más valiosos y eximios colaboradores.

"Recuerdo aun el día—escribe—en que por primera vez se presentó en mi casa. No vino al partido, ni por un vano antojo, ni por razones de amistad, ni por deferencias personales; vino conociendo ya el sistema federal en sus principios y en su desarrollo y dispuesto a propagarlo y difundirlo. Me cautivaron desde luego la claridad con que lo exponía y los vigorosos argumentos con que combatía el unitarismo... Hizo sus primeras armas en la Asamblea federal de 1881, y aunque allí habló poco, por habersele elegido secretario, llamó la atención de todos nuestros prohombres. Cerrada la Asamblea, consideró necesario el Consejo la publicación de algunas Constituciones regionales que pudieran ilustrar al partido... Para escogerlas se nombró una comisión de que fue presidente nuestro ilustre amigo D. Eduardo Benot, cuyo espíritu científico y profundo saber son universalmente conocidos. Benot y los demás individuos de la Comisión se fijaron desde luego en el joven Ojea y le confiaron el estudio de cuantas constituciones regionales pudieran reunirse. Ojea examinó nada menos que 116... y extendió sobre todas un dictamen que honraria aun al hombre de más maduro juicio..."

Así comenzó su carrera política nuestro biografiado, quien, al mismo tiempo

que peroraba en asambleas y mítines, haciendo gala de su verbo fácil y de sus profundos conocimientos, colaboraba en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* sobre asuntos jurídicos y sociales y de política en los periódicos más avanzados, a la vez que publicaba libros tan interesantes como *El parlamentarismo (lo que se ve y lo que no se ve)* y el titulado *Los derechos individuales y sus legislables*; fruto de una contienda periodística con su correligionario Vera y González. Al republicano el periódico madrileño *La República*, órgano del partido federal, el jefe de éste confió a Ojea su dirección, cargo que desempeñó con el más grande acierto hasta el año 1885. Fue miembro del Consejo federalista de España y de la Junta directiva del Ateneo Científico y Literario de Madrid, gran conocedor de los problemas sociales, caballero en su trato, tolerante por temperamento, de carácter bondadoso, dispuesto siempre al bien por el bien mismo, de esmeradísimo trato y de maneras distinguidas. Sus continuos estudios, que llevó hasta el exceso, y las insidias de los envidiosos emponzoñaron su sangre y quebrantaron su salud, contrayendo una penosa y larga enfermedad de la que vino a morir en Fontey (Valdeorras), de la provincia orensana, el 22 de Julio de 1890, a la edad de poco más de 32 años.

La Juventud federalista de Madrid celebró a su memoria una velada necrológica (25 de Septiembre de 1890) en la que se pronunciaron sentidos discursos, entre ellos uno del insignie Pi y Margall. En la Rua-Petín, donde recibió sepultura, erigiósele sus correligionarios un mausoleo que fue inaugurado el 23 de Septiembre de 1892, pronunciando en aquel acto el expresidente de la República un notable discurso enalteciendo las virtudes cívicas de Ojea, su profunda ciencia y su nunca desmentido amor a las libertades públicas."

MANUEL MOLINA MIERA.

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y antituberculoso

DE LOS

Hermanos ROGA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3-2.

EL BUEN TIEMPO

He querido expansionar el ánimo, celebrando el retorno del buen tiempo. ¿Dónde ir? A cualquier sitio donde corra libre el aire y haya sol. Y he subido a un tranvía, en el primero que ha pasado. Calle de Alcalá adelante he ido camino de las Ventas. Desde la plataforma he visto las aceras llenas de gentes, y un sinnúmero de carruajes soberbios rodando, al tirar briosos los caballeros...

Es el buen tiempo que ha llegado. Con él han venido las corridas de toros y la animación en las calles del domingo. Parece el sol, con la alegría, ha traído también la vida. Voy pensando en la felicidad de las gentes que hemos dejado atrás, en el abandono de todo cuidado con que se divierten, cuando alcanzo a ver una pareja que, cogida ella al brazo del galán, avanza con lento paso camino adelante. ¿Quizás son novios!

Has ta el amor, en estos días, sale a tomar un poco de sol.

Todavía a corta distancia, yo los veo cómo se hablan, cómo se miran. Los ojos de ella buscan con ansia los amigos ojos, y él debe charlarle promesas de dichas ciertas. En la intimidad de su coloquio, que no oigo, mi curiosidad ha querido leer... Y he sentido envidia: ¡A ellos el buen tiempo les ha traído unas horas de abandono amoroso, en la libertad y el silencio del campo!

Después, de cerca, al pasar, he visto en los ojos de ella como lágrimas, y en su cara pálida, profundamente demacrada, la huella de un daño que roía dentro. ¿Livianas promesas? Hablarían de amor, como sospeché, pero de un amor triste, que si siquiera esperaba ser dichoso en una vida que por momentos se iba...

Y la tos seca, que llevaba la sangre a colorear el rostro de ella, bello en su blancura de enferma, era un trágico augurio.

¡Oh, el buen tiempo!... ¿Para qué servía?

Para otros, salud, alegría; para aquellos amores delincuentes, presto rotos; una tristeza más, el dolor fatal e irremediable.

¿Por qué volverían el sol y el soplo del aire grato y las flores nuevas?

Y allá quedó la pareja de novios,

EL DIA LITERARIO

solos con sus cariños, en medio del camino: bañado en luz, charlando, mirándose, siempre andariéga.

Cuando llegamos a las Ventas, el sonar de un organillo me llamó a un merendero. Chillaba entonces, un *schottis* chilésco. En las mesas, hembras de mantón y hombres de gorra y tufo, gente de rompe y raja, andante guapeza a la española, apuraban a sorbos, entre requiebros y reproches, las copas de vino rojo como sangre. En el jardínillo, donde unos árboles despezando las ramas esparcían la alegría de las primeras hojas, bailaban atropellándose las parejas. ¡Qué ruidol Sudorosos, jadeantes, no sentían el cansancio, y enloquecidos continuaban dándose. Una alegría loca.

No bien cesaba el organillo, de nuevo volvía a chillar. Y vuelta también las parejas al bailar sin reposo. El sol, cayendo de lleno, más bien que fatigarlas, las enardecía.

El buen tiempo llevaba a aquella gente de buen humor a refocilarse unas horas en el jardínillo de un merendero. Allí comenzaban historias de pasión; allí también se terminaban tal vez a navajazos.

También quise entretener el oído, y sentado junto a una mesa, me divertía mirando el espectáculo. El júbilo ajeno en mi dejaba un poco de su contento.

Miraba, cavilaba, sentía... De pronto, cerca de las tapias del merendero, pasó un carro funebre de blanco color. Iba lento, mostrándome lastimoso aspecto. Las ruedas, surcando el polvo del camino, hacían ruido casi como si no quisieran llamar la atención. Parecía que huían interrumpir la alegre fiesta.

Dentro del coche una caja blanca, muy pequeña, el ataúd de un niño. Sobre él había, esparcidas, unas flores. ¡Las rosas nuevas!

¡Oh, el buen tiempo!

ANGEL GUERRA.

PELICULA LUCENSE

Lo que dicen las luces

Parece que nada dicen esas luces que durante la noche vemos fulgurar a través de los cristales de las ventanas; y, sin embargo, son mucho más habladoras de lo que generalmente se presume.

Empezando por el color que les presta la pantalla. Una luminosa mancha verde que brilla en un punto determinado dejando el resto de la estancia en una densa penumbra, semejante a una luciérnaga colosal, nos revela al oficinista o al hombre de negocios, abstraídos en sus números. Un torrente de luz rosada y tibia, nos habla de mujeres jóvenes y hermosas, de perfumes sutiles, de aéreos encajes y turgentes sedas; una luz intensa y blanca suele ser testigo de expansiones hogarías y criaturas rubias y regordetas como angelitos de altar; una luz roja como un rubí nos descubre un espíritu fantástico y jocundo; una luz mortecina bajo un cristal esmerilado un carácter meditativo y austero.

Y de igual manera que el color de la pantalla nos revela una ocupación o un temperamento, así la forma de las lámparas nos denuncia la habitación que iluminan. Una de grandes dimensiones y tres, cuatro o cinco brazos, nos dice que alumbra una sala, el antiguo estrado, hoy en

desuso; la farola pretenciosa con sus largos y colgantes canutillos, nos descubre el gabinete íntimo y más o menos coquetón, según los casos; la de esmerilada y panzuda pantalla con flecos y borlonas, el comedor de la casa; la de sobremesa el gabinete, estudio o cuarto de trabajo; la de luz tamizada y suave el recinto misterioso de la alcoba...

Es verdad que no siempre acontece así; pero también es cierto que precisamente las excepciones confirman la regla general.

En lo que no cabe excepción es en esas luces mortecinas, opacas, tamizadas, en las que parece que se tiende a anular los destellos vivos, las estridencias del color, la brillantez de los reflejos... Esas nos hablan de pasos quedos y silenciosos, de diálogos entrecortados y en voz baja como una plegaria; de ahogados suspiros y de mortales congojas y ansiedades... ¡Ay! Esas luces que casi no alumbra, son el remedo de una vida que casi no es vida; son la imagen de una existencia que se agota, consumida por la fiebre, devorada por la enfermedad. Si esas luces brillaran con toda su intensidad ¡cuántos ojos nos mostrarían arrasados en lágrimas!

ANDRÉS CABALLERO.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vivero

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Refranero del mes

Cuando junio llega, busca la hoz y limpia la era.

Recomienda que, en este mes se vayan haciendo los preparativos para llevar a cabo en el siguiente la siega y la trilla.

Junio brillante, año abundante. Cuando este mes es bueno, presagia abundancia en las cosechas.

Junio es todo día: los viejos y achacosos tienen más vida.

Como el tiempo en general es bueno, sin ser exagerado el calor, las naturalezas débiles, bien por achaques o por edad, es cuando viven más a gusto.

Junio, la hoz en el puño. Y algunos añaden: para probar, que no para segar.

En muchos refranes se notan antitesis de verdadera monta: mientras unos afirman que en Julio la hoz en el puño, otros anticipan la operación en un mes. Prérenos, atendiendo a la lección citada, como más conforme con la práctica, que los que añaden para probar, que no para segar, están más en lo justo.

Junio, Julio y Agosto y Puerto Mahón, los mejores puertos del Mediterráneo son.

Frases que se atribuyen al célebre marino Andrea Doria y que ha quedado en proverbio, para indicar las excelencias del puerto de Mahón.

Junio, Julio y Agosto, señora, no os conozco, o no soy vuestro Consejo que en estos meses, se sea en los que no tienen r (hay que incluir también el de Mayo) se usó del derecho conyugal.

JOSÉ M. SBAHEL.

Los Estados Unidos y Galicia

UN CURSO DE ESPAÑOL

El director de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago D. Heliodoro Callego Armesto, recibió una comunicación de D. José Llorens, perteneciente al "Washington Missionary College" (Estados Unidos), pidiéndole detalles para establecer en Santiago, durante el verano del año próximo, una escuela con objeto de que los maestros americanos que enseñan el español en los Estados Unidos, mejoren aquí sus conocimientos del idioma hispano.

Los cursos de dicha escuela serán de siete semanas.

El Sr. Callego Armesto, entusiasmado con tan plausible intento, le contestó ofreciéndole, todo género de facilidades.

Federación Católica Agraria de Lugo

NOTA OFICIOSA

Esta Federación celebrará su Asamblea anual ordinaria los días 26 y 27 de los corrientes a la que habrán de concurrir los Consiliarios, Presidentes y Secretarios de todos los Sindicatos que la integran, dando así una prueba más de la importancia y de la sindicación católica agraria y llevando el convencimiento a la opinión pública de lo que vale y significa.

A las 11 de la mañana del día 26 se efectuará la presentación de credenciales de los delegados en el salón de actos del Sindicato Obrero Católico, en donde a las 12 se verificará la sesión pública de apertura de la Asamblea.

A las 3 de la tarde comenzarán en el domicilio social de esta entidad, las sesiones privadas, tratándose, entre otros asuntos, de la provisión de cargos en el Consejo Directivo, fusión con la Federación de Monforte, exportación directa de ganado vacuno y otros productos, propaganda, nombramiento de Inspector de Sindicatos, creación de Almacén federal para las compras y ventas en común, problema de foros, fomento del crédito agrícola y ayuda a la Caja Central de Ahorros y Préstamos; y necesidad de la creación en todos los Sindicatos de la respectiva Caja Rural.

El día 27, a las siete y media de la mañana, ante el altar de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, Patrona de la Federación, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado celebrará la santa misa, a la que asistirán el Consejo Directivo y delegados de Sindicatos representados en la Asamblea, repartiendo el Pan de los Angeles, no solo a estos sino también a todos los fieles que quieran asociarse al piadoso acto. A las 11 dará comienzo la solemne en honor del glorioso S. Isidro, patrono de los labradores católicos, en la que dirigirá su autorizadísima palabra a los asociados y asistentes el R. P. Cuadrado, de la Compañía de Jesús, asistiendo nuestra amantísimo Prelado de medio pontifical para dar mayor realce a tal solemnidad, queriendo demostrar así una vez más su amor a las obras sociales.

La Federación de Monforte, en la Asamblea verificada los días 5 y 6 del corriente acordó por unanimidad la fusión con esta entidad.

De vencer algunas dificultades, las tareas de la Asamblea terminarán con un mítin magno en el Campo de la Feria el mismo día 27, a la tarde, tomando parte en el prestigiosos oradores.

SALTO DE AGUA

Para una Central Hidro-Eléctrica en construcción, aceptaría socio formal con 245.000 pesetas pudiendo trabajar en septiembre, garantizándole un interés líquido no inferior al 14 por 100 anual. Urge operación.

Dirigirse a J. ALONSO --laroco--(ORENSE)

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 22 junio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

Table with financial data including Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, etc.

él y el capitán general de Cataluña Sr. Primo de Rivera, dualismo que se exteriorizó visiblemente en estos últimos días.

Por los ministerios.—En Gobernación.—Acerca de una huelga.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas esta mañana.

Dijo que no tenía noticias de importancia que comunicar a la prensa.

Añadió que no había ocurrido suceso alguno nuevo en Barcelona.

Insistió en lo que ayer dijo el ministro acerca de la huelga de transportes.

El Gobierno tiene impresiones optimistas y abriga la esperanza de que pronto habrá de solucionarse.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el marqués de Alhucemas.

Después entrarán otros ministros. La Cámara está muy animada.

Apenas hay un espacio vacío y en las tribunas notase la presencia de numerosos público.

Ruegos y preguntas. El Sr. Estadella explica una interpelación respecto del problema de Barcelona, consumiendo el segundo turno del debate.

Dice que la cuestión se agudiza de día en día, adquiriendo caracteres de verdadera gravedad.

Alude a la política que viene desarrollando la Lliga.

Dice que esta política está muy lejos de llenar las aspiraciones de Cataluña.

Cree que en todo ello lo que realmente existe es un proceso de incompreensión.

Lo refiere al partido titulado «Acción Catalana».

Esta España—agrega el señor Estadella—debe ser el producto de las voluntades de todas las regiones unidas para un fin único.

Habla del separatismo y refiriéndose a las regiones, dice: «¡Fuera!».

El presidente de la Cámara llama nuevamente la atención al orador.

Este cambia de tema y pasa a tratar de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo respecto del examen de actas de las últimas elecciones generales.

Califica a dicho Tribunal de facineroso y anarquizante.

(Rumores acentuadísimo en toda la Cámara)

Dice que el Supremo ha usurpado actas como por los amigos de lo ajeno se usurpan relojes u otros objetos de más o menos valor.

Añade que en ese partido no militan solamente mozalbetes.

También figurarán en él—exclama—personalidades reconocidamente prestigiosas en todos los órdenes de la vida de Cataluña.

Trata de la unidad de la patria. Dice que es un zúrcigo débil hecho de anhelos de todas las regiones de España.

El hombre de esta nada significa exclama—en medio de la estupefacción de la Cámara.

(Protestas: De todos los lados de la Cámara surgen increpaciones. Oyense voces de ¡Fuera! ¡Fuera esol!

El conde de Romanones llama al orden al orador.

Este presenta excusas y continúa diciendo que el quiere mucho a España, pero que le duele y amarga la visión de esta España débil y enfermiza de hoy.

Yo quisiera—dice—una España grande, fuerte, preponderante y colonizadora.

(Estas palabras producen un formidable escándalo en la Cámara. Se oyen nuevas protestas y otra vez las palabras de ¡Fuera esel)

El conde de Romanones invita a que prescinda de ese lenguaje y hable con la moderación y el respeto que se le debe a la Cámara.

El Sr. Estadella: —Lamento mucho mi equivocación.

Creo que me hallaba en un Parlamento liberal, y puesto que no es así, me siento.

El marqués de Alhucemas se levanta indignado para contestar a las palabras del Sr. Estadella.

Asegura que es completamente falso, absolutamente falso que el Gobierno haya intervenido para nada en las decisiones del Tribunal Supremo.

Este ha procedido, ahora como procede siempre—dice el presidente del Consejo de ministros—con libertad completa de criterio.

Lamentase de que se haya intentado empañar los prestigios del más alto tribunal de justicia.

Las pasiones—dice—deben quedar muy por debajo del concepto a que es acreedora aquella institución.

(Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Tratando del problema de Cataluña, hace hincapié el marqués de Alhucemas en el aspecto especial del separatismo.

A éste—exclama—jamás le concederemos beligerancia.

Discutiremos—añade—las cuestiones de Cataluña que no significan un atentado a la constitución del Estado.

Si de buena fe quiere discutirse un margen más o menos amplio en el camino de la descentralización, a ello estaremos siempre dispuestos.

A otra cosa, no. (Aplausos)

El Sr. Estadella se muestra conforme con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Esta rectifica brevemente. Interviene Alfonso Sala.

Dice que el problema catalán es de fácil solución a su juicio.

Alude a anónimos amenazadores que recibió con este motivo.

Defiende su proposición porque estima que es un deber imperioso de conciencia.

Interviene el duque del Infantado. Muéstrase conforme con el señor Tormo.

Cree que no puede hacerse responsable a uno solo.

Contéstales el marqués de Alhucemas.

Dice que por parte del Gobierno no habrá coacción alguna.

Entiende que el asunto es muy grave, y que, precisamente por serlo, el Gobierno tiene que estudiar muy detenidamente su conducta.

El Gobierno—exclama—sólo quiere que se haga justicia, plena justicia, sin apasionamientos, con entera libertad de juicio.

Afirma que se discutirá lo del suplicatorio todo lo ampliamente que sea necesario.

El Gobierno lo único que no quiere es abandonar la cuestión, por el supremo interés patrio que encierra.

Si para ello es necesario, incluso llegaremos a la habilitación de horas y sesiones extraordinarias.

Afirma que el expediente instruido por el general Picasso y que el señor Maestre pidió que se trajese a la Cámara, ya está en ella.

Añade que el Gobierno no expondrá acerca de este particular su criterio en tanto no lo hagan todos los jefes de grupo y que si el Gobierno necesita echar hacia un lado el peso de la votación lo hará siguiendo la norma y el ejemplo de un hombre tan liberal como Sagasta en caso análogo a este.

A todo estamos dispuestos—termina diciendo el marqués de Alhucemas—menos al abandono de nuestras convicciones.

El Sr. Tormo retira su proposición.

El marqués de la Cortina consume el primer turno en contra del dictamen de la comisión.

Dice que formó parte del Gobierno que seguía los destinos del país siendo alto comisario el general Berenguer.

Alude a la forma en que fué solicitado el suplicatorio.

Censúrala, creyéndola una maniobra política.

Dice que han existido grandes fracasos militares en el extranjero y en España y nadie ha pensado en exigir responsabilidades.

Añade que el procesamiento del general Berenguer es un absurdo jurídicamente considerado, puesto que no le alcanza responsabilidad alguna, en apoyo de lo cual cita textos legales.

Refiriéndose a la tragedia de Monte Arruit dice que la acusación que se hace a Berenguer es absolutamente injusta, después del acta firmada por los generales.

Tampoco puede culpársele de negligencia, pues está no cabe en el alto mando. Cuando más afectarle responsabilidad desde el punto de vista oficial por no ejecutar órdenes del Gobierno.

Insiste en que todo esto no pasa de una maniobra política.

Todos estamos conformes en que se exijan responsabilidades—exclama—pero responsabilidades para todos.

Termina el orador manifestando su creencia de que el Gobierno no hará este asunto en cuestión de Gabinete.

Rectifica brevemente el marqués de Alhucemas.

El marqués de Sank María defiende el dictamen pero la Cámara aparece distraída.

Los senadores abandonan el salón y al terminar el orador se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión.

Preside Melquiades Alvarez. En el banco azul, los señores duque de Almodóvar del Valle, López Muñoz y Chappaprieta.

Hace uso de la palabra el diputado Sr. Cordero que interviene para hablar de legislación social.

Refiere varios actos de incumplimiento de dichas disposiciones haciendo resaltar en especial, uno de Coruña.

El ministro del Trabajo recoge estas denuncias y promete poner de su parte los medios que a su alcance tiene para corregir las deficiencias que el orador señala.

Anuncia su próximo proyecto sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

También dice presentará otro referente al contrato de trabajo.

Hácese varios ruegos de escaso interés, hablando los Sres. Ordóñez, Piniés y ministro de Justicia.

Orden del día

Habla Rahola. Dice que el problema de Cataluña guarda relación con la política que hoy agita al mundo.

La huelga actual tiene una gran trascendencia aun fuera de las fronteras españolas.

Este problema ya crónico, tiene difícil solución y lo atribuye el orador a la feroz intransigencia de las dos partes que luchan.

En sus manifestaciones hace una defensa vehemente y calorosa de la clase patronal.

Afirma que el movimiento catalán es propiamente sindicalista, razonando sus manifestaciones.

Censura con dureza al Poder público de quien dice que no gobierna.

Ataca al Gobierno censurándole de dejar a Barcelona en completo desamparo.

Allí, continúa, no se aprecia otra cosa que una lucha de acciones y reacciones que producen como resultado tantos crímenes, robos y atropellos.

Los catalanes amamos a nuestra patria por encima de todo y no podemos menos de lamentar lo que allí sucede y que tanta intranquilidad causa.

Deseamos cesen esas luchas a todo trance.

Queremos que nos deis policía y autoridades que tengan autoridad.

Si Cataluña tuviera estos organismos propios no ocurriría esto.

Insiste en que el Gobierno tiene a los catalanes desamparados.

Contesta el duque de Almodóvar. Dice que es injusto afirmar que el Gobierno proteja a los obreros en contra de los patronos.

Manifiesta que el Gobierno tampoco se pondrá jamás del lado de los patronos con objeto de avasallar a los obreros.

A Cataluña no puede concederse autonomía.

No cabe separación ni el Gobierno la establece, entre Castilla y Cataluña.

No cree necesarias ni el problema medidas extremas ni leyes de excepción.

No pretendáis nunca que el Gobierno se incline del lado de las derechas.

Aquel irá siempre a la solución por medios de concordia pero jamás utilizando la fuerza.

Rahola: No se trata de repesalias. No pedimos medidas de rigor, interesamos, sí, con exigencia, amparo para Barcelona.

Parece que se quiere dar a Cataluña el mismo trato que a los países colonizables.

(Rumores y protestas)

Replica Almodóvar insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Interviene Besteiro.

Hace relación del asunto catalán, excluyendo al socialismo de culpa en esta situación.

En todas partes hay socialistas y no para esto.

Habla del terrorismo, de su importancia durante la guerra y del arraigo rápido tomado en Barcelona.

Censura a la burguesía por no protestar contra Martínez Anido.

Dice que hoy el mundo es socialista.

Alude a la lucha encarnizada entre patronos y obreros y culpa a aquellos afirmando que cada uno

quiere imponerse a los trabajadores que tiene a sus órdenes.

Culpa a la clase patronal del estancamiento de la industria catalana pues todos son pequeños patronos.

(Los regionalistas protestan airados.)

Rahola vuelve a hablar defendiendo calurosamente a la clase patronal.

Reconoce el proteccionismo del arancel a la industria catalana pero dice que también protege a otras regiones en sus industrias agrícolas.

(Nuevos rumores)

Rectifican los oradores. Habla Emiliano Iglesias para decir que no son ciertas las manifestaciones del Gobierno.

El capitán general Primo de Rivera vuelve a Barcelona y en cambio el gobernador civil Sr. Barber, no.

Saca como conclusión que el Gobierno se entregó a los potrones.

Almodóvar.—El capitán general no intervino para nada en la cuestión social de Cataluña.

Emiliano Iglesias rectifica.

Otros diputados hacen manifestaciones de escaso interés y se levanta la sesión.

Interior De Sevilla

Huelga general

Comunican de Sevilla que se ha planteado allí la huelga general.

Los huelguistas aspiden a varios millares.

El conflicto tiene por ahora caracteres pacíficos.

Durante el día de hoy no se registró el más leve incidente.

Las autoridades adoptaron todo género de precauciones para reprimir en el acto cualquier intento de alteración de orden público.

A la hora en que telegrafía reina en Sevilla tranquilidad completa.

En la Audiencia

ESTAFAS

Vióse ayer en juicio oral la causa instruida por el delito de estafa en el juzgado de Fonsagrada contra Enrique González Mosteirín.

Acusó el abogado fiscal sustituto señor Prado Mañobre pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió D. Nilo Fernández Castro interesando la absolución.

SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la vista de otra causa, también por estafa, procedente del Juzgado de Riba-deo, a causa de la incomparecencia del procesado.

Suscripción popular para la terminación de las obras de la iglesia de la Nova

Suma anterior, 2.803 pesetas.

- Sres. D.; Francisco Jañez, 25; Tomás Pérez Carro, 5; Gerardo Castro, 5; Santiago de Eban, 5; Rosalía Castro, 2; Salvador Castro, 5; Luis Martí, 10; Mercedes López, 1; Una Tellegresa, 2; Srtas de Lodeiro, 10; Manuel Varela, 10; Concepción Abelleira, 2; María Blanco, 5; José González Lenza, 25; Manuel Varela Rivera, 10; Josefa Losada, 4; Carlos Díaz Varela, 25; Policarpo Mendaña, 5; Felipe Llamas, 25; Pilar Bouzas, 10; Inocencio Fraga, 15; Tomás Pérez Méndez, 5; Amalia Roldán, 5; Andrea Sánchez, 2; Diction Pérez, 5; Valentín Laje, 5; José Torrón, 5; María López Carreira, 2; María Barreiro, 1; Marcelina Enriquez, 10; Domingo Varela, 5; José Sánchez, 2; Antonio Sánchez, 5; Bienvenida Andra-de, 1; Alejo Madarro, 10; Sra. de So-moza, 5; Casa Blanca (Comercio) 5; Camilo Varela de Jul, 10; Sra. Viuda de D. Antonio Suarez Sal, 50.

Asociación de maestros del partido de Lugo

Recuerda nuevamente el presidente de esta asociación, a todos los compañeros que la forman que están convocados, a junta general extraordinaria para las once de la mañana del próximo domingo 24 y en el local de la escuela graduada de niños de esta capital.

Política

Madrid 22, 19. Recibido a las 16,39.

Combinación de gobernadores

Hoy fue puesto a la firma del monarca el decreto aceptando la dimisión que ha presentado de su cargo el gobernador civil de Bilbao señor Urbina.

Fúndala en motivos de salud. Para substituir a éste fue nombrado el Sr. Mesonero Romanos, que desempeñaba el gobierno civil de Cuipúzcoa.

Para la vacante que deja el señor Mesonero fué designado el marqués de Linarés.

Consejo de ministros aplazado

Ha sido aplazado hasta el lunes próximo el Consejo de ministros que había sido anunciado para mañana.

Obedece este aplazamiento a la circunstancia de marchar a Salamanca, acompañando a S. M. el Rey el ministro de Instrucción pública señor Salvatella.

El día en los mentideros

Transcurrió el día de hoy sin nuevas impresiones.

En círculos y tertulias notóse gran desanimación.

Todos los comentarios giraron en torno a las dos únicas actualidades salientes: la situación en Barcelona, notoriamente agravada en estos últimos días y complicada ahora por la actitud en que aparecen rotocadas las autoridades de aquella capital, y el sesgo que haya de tomar en la alta Cámara la batalla parlamentaria que viene librándose con motivo del suplicatorio para procesar al exalto comisario en Marruecos, general Berenguer.

Una conferencia interesante

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, estuvo al mediodía en la Presidencia.

Conferenció muy extensamente con el jefe del Gobierno.

Ambos fueron interrogados más tarde por los periodistas.

Manifestaron que en su entrevista habían tratado de la dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Barber.

Esta conferencia también con el marqués de Alhucemas y con el duque de Almodóvar del Valle.

Sábase que el señor Barber le ha sido plenamente ratificada la confianza del Gobierno.

Sin embargo de ello aquél insistió en mantener su dimisión.

Comentarios

Da lugar a muchos y muy animados comentarios la actitud del gobernador civil de Barcelona Sr. Barber.

El marqués de Alhucemas rogó que volviese a aquella capital para ponerse nuevamente al frente de aquel gobierno civil, pero el señor Barber reiteró su deseo de quedarse en Madrid.

Créese que la causa principalísima de esta actitud por parte del señor Barber, es el dualismo de criterios suscitado recientemente entre

el y el capitán general de Cataluña Sr. Primo de Rivera, dualismo que se exteriorizó visiblemente en estos últimos días.

Por los ministerios.—En Gobernación.—Acerca de una huelga.

Las Cortes Senado

Comienza la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el marqués de Alhucemas.

Después entrarán otros ministros. La Cámara está muy animada.

Apenas hay un espacio vacío y en las tribunas notase la presencia de numerosos público.

Ruegos y preguntas. El Sr. Estadella explica una interpelación respecto del problema de Barcelona, consumiendo el segundo turno del debate.

Dice que la cuestión se agudiza de día en día, adquiriendo caracteres de verdadera gravedad.

Alude a la política que viene desarrollando la Lliga.

Dice que esta política está muy lejos de llenar las aspiraciones de Cataluña.

Cree que en todo ello lo que realmente existe es un proceso de incompreensión.

Lo refiere al partido titulado «Acción Catalana».

Esta España—agrega el señor Estadella—debe ser el producto de las voluntades de todas las regiones unidas para un fin único.

Habla del separatismo y refiriéndose a las regiones, dice: «¡Fuera!».

El presidente de la Cámara llama nuevamente la atención al orador.

Este cambia de tema y pasa a tratar de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo respecto del examen de actas de las últimas elecciones generales.

Califica a dicho Tribunal de facineroso y anarquizante.

(Rumores acentuadísimo en toda la Cámara)

Dice que el Supremo ha usurpado actas como por los amigos de lo ajeno se usurpan relojes u otros objetos de más o menos valor.

Añade que en ese partido no militan solamente mozalbetes.

También figurarán en él—exclama—personalidades reconocidamente prestigiosas en todos los órdenes de la vida de Cataluña.

Trata de la unidad de la patria. Dice que es un zúrcigo débil hecho de anhelos de todas las regiones de España.

El hombre de esta nada significa exclama—en medio de la estupefacción de la Cámara.

(Protestas: De todos los lados de la Cámara surgen increpaciones. Oyense voces de ¡Fuera! ¡Fuera esol!

El conde de Romanones llama al orden al orador.

Este presenta excusas y continúa diciendo que el quiere mucho a España, pero que le duele y amarga la visión de esta España débil y enfermiza de hoy.

Yo quisiera—dice—una España grande, fuerte, preponderante y colonizadora.

Banco Herrero. CAPITAL: Pesetas 15.000.000. Domicilio social: OVIEDO. SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia). Próxima apertura: Pravia. Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C., fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante. Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17. Horas de oficina: De 9 y media a 2, y de 4 a 5.

BANCO DE LA CORUNA. Capital diez millones de pesetas. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía. El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo. En Lugo, calle de la Reina, núm. 11.

L. GASALLA. OCULista DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE. EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS. De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta. Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

SOBRIÑOS DE JOSÉ PASTOR. BANQUEROS. CASA FUNDADA EN 1776. La Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vivera—El Ferrol.

PATATAS. 10 ptas., quintal gallego. SERVICIO A DOMICILIO. Demetrio Alvarez, M. Becerra, 14. Teléfono 54.

Participan a su distinguida clientela la apertura de una Agencia en Sarria (Lugo).

¡ALTO AQUÍ!

Todo el mundo debe saber que en los GRANDES TALLERES de CONFECCIONES de NÚÑEZ se ha recibido una gran partida de géneros propios de la temporada
Esmerada confección La última palabra de la elegancia Precios económicos

LUGO-SANTO DOMINGO, 7-LUGO

Noticias provinciales

ANTAS DE ULLA

El jueves (21 de los corrientes) santificaron sus amores, ante el altar, la bellísima y encantadora aenorita Asunción Gómez Vázquez y el simpático joven D. Román Teijeiro Neuce.

Confirió a los contrayentes la bendición nupcial el Ilmo. Sr. Deán de la Catedral de Lugo y les acompañaron en tan fausto día no solo los vecinos de la parroquia de Arcos, sino muchísimas otras personas de la comarca que, llenas de regocijo, celebraban y hacían votos por la felicidad y dicha de los contrayentes a quienes también nosotros nos complacemos en testimoniar nuestra felicitación, extensiva a las familias respectivas, tan queridas y consideradas en toda aquella comarca.

GERMADE

A propuesta del recaudador provincial de Contribuciones, ha sido nombrado agente ejecutivo en este Ayuntamiento, D. Manuel Dobao, vecino del mismo.

LOS NOGALES

La guardia civil de este puesto detuvo a Manuel Santiso, de 25 años, soltero y Visitación Blanco, de 31, casada, como presuntos autores de la muerte de Jesús González, joven de 27 años, quien recibió una tremenda cuchillada en el vientre que le privó de la vida a las pocas horas.

En el asunto entiende el Juzgado.

MONFORTE

Por agresión a la guardia municipal de Monforte fueron detenidos los paisanos Manuel Rodríguez Soto y Mariano Baamonde Casal.

Por la policía de esta ciudad ha sido detenido y conducido a la cárcel del partido, D. Luis Martínez Losada, vecino del Ayuntamiento de Saviñao como presunto autor de una estafa de géneros de calzado a un almacenista de Vigo, por valor de 700 pesetas.

MONTERROSO

Con gran solemnidad se celebró el 17 del actual en la iglesia parroquial de esta villa, la primera misa del presbítero don Adolfo Reverendo López, persona apreciada por sus virtudes, testimoniando tal aprecio la enorme concurrencia de fieles a tal acto, pues puede decirse que asistió el pueblo en pleno, demostrándose así las muchas simpatías del nuevo sacerdote.

Comenzó el acto con el "Vení Creator", cantado, como la misa y Te Deum, magistralmente, por la capilla de la Santa I. C. B. Lucense.

Fueron padrinos de altar, D. Ramón Díaz Rodríguez, párroco de esta villa, y de manos D. José López Varela, alcalde de Puertomarín, tío del misantano y la hermana de este Srta. Marina Reverendo López.

Después del Evangelio pronunció una brillante oración sagrada D. Darío Iglesias López, párroco y primo del nuevo presbítero, que cantó con verdadera elocuencia las excelencias del sacerdocio, terminando con unas exhortaciones al celebrante, que conmovieron al auditorio.

Después de la ceremonia se sirvió, en casa del joven sacerdote, un banquete espléndido y admirablemente servido, al que asistieron numerosos invitados.

El nuevo presbítero recibió muchísimas

mas felicitaciones deseándole todos muchas prosperidades en su carrera a las que se hará acreedor por su virtud y talento.

MONDOÑEDO

Tras breve dolencia dejó de existir en la mañana del martes la señora D.ª Carmen Alvarez Sánchez, de López Martín, digna esposa del probo actuario judicial de este Juzgado D. Andrés López Martín, a quien, así como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

NEIRA DE JUSÁ

Como presunto autor de haber dado muerte a una yegua días pasados en la parroquia de Valle, de este término municipal, fué detenido por la guardia civil el joven de 17 años Manuel Núñez Méndez, quien quedó a disposición de la autoridad judicial.

PALÁS DE REY

En su casa de Maceda (Palas de Rey), falleció el 21 de los corrientes el acaudalado propietario D. Javier Vázquez Arias, ex-alcalde y ex-jefe municipal de aquel distrito.

Caballero íntegro y modelo de ciudadano, solo afectos y gratos recuerdos deja entre cuantos tuvieron el gusto de tratarle y el honor de llamarse sus amigos los cuales pudieron apreciar la grandeza de su alma y la honradez acrisolada que fué norma de su vida.

Con tan triste motivo damos nuestro más sincero pésame a toda la distinguida familia del finado, y muy en especial a su hijo D. Manuel, actual alcalde de Palas de Rey y a su hijo político, el notario del mismo pueblo D. José Oure Arias, ambos muy queridos amigos nuestros.

RIBAS DEL SIL

En la estación del ferrocarril de San Clodio fué decomisado por la guardia civil un revólver al vecino de Moreiras, en este Ayuntamiento, Modesto Vázquez López, por carecer de licencia.

El infractor quedó detenido para sufrir el arresto equivalente a la multa de 250 pesetas en que ha incurrido.

SOBER

En el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal de este término resultaron designados los señores siguientes:

Sección 1.ª D. Francisco Marvá Riera, D. Froilán Carballo Vicente y D. José Pérez Rodríguez.

Sección 2.ª D. Ramón Rodríguez Rodríguez, D. Lino Rodríguez Herbella, D. Eladio Rodríguez Herbella y D. Evaristo Fernández Díaz.

Sección 3.ª D. Gumersindo Pérez Domínguez, D. Angel Pérez Rodríguez y D. Ignacio Rodríguez Fernández.

Sección 4.ª D. Manuel González, D. Manuel Rodríguez Cid y D. Gumersindo Pérez Vidal.

Sección 5.ª D. Manuel Castro Vázquez, D. Tomás Rodríguez Pérez y don Ramiro Somoza Buján.

Sección 6.ª D. Herculano López Cotado.

VALLE DE ORO

Falleció en la villa de Ferreira la señora D.ª María Francisca Alonso Miranda, esposa de D. Antonio Díez, juez municipal del Valle de Oro, a quien, así como a sus hijos y demás parientes les acompañamos en su justo dolor.

heladas tardías y del viento solano, mermando, como es natural, el rendimiento, que prometía ser abundante, de no sobrevenir este contratiempo.

Actualmente se realizan las labores de escarda del maíz, aporcado de las patatas y roturación de montes para sembrar cereales en rozas.

Aun no se ha empezado la recolección de la hierba para henificar, porque los labradores esperan a que fructifique, con lo cual se perjudican, tanto en cantidad, como en calidad.

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —

— Langostas de Foz —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1, Lugo —

AYER Y HOY

Según leemos en un colega regional, indicase para gobernador civil de Lugo, en la próxima combinación, a D. Claudio Contreras, abogado de Redondela y actual gobernador de la provincia de Zamora.

Y con este son ya tres, por lo menos, los candidatos que conocemos.

Encuétrase en esta ciudad, procedente de Padrón D. Cándido Paz.

Tuvimos el gusto de saludar ayer al Secretario del Juzgado municipal de Antas nuestro apreciable amigo D. Plácido Cubeiro.

Salió para Ribadeo nuestro estimado amigo el Procurador de los Tribunales y empleado de la casa de banca de los Sres. Casas Couto, de Ribadeo, D. Pedro Souto Cobo.

A consecuencia de que el tiempo no está fijo, la comisión de festejos acordó suspender la celebración de la verbena anunciada para el domingo próximo en el Campo de la Feria.

Desde ayer visten el verano uniforme de kaki las fuerzas de la guarnición.

A partir de mañana domingo, todos los días desde las ocho de la mañana, se expenderá al público el magnífico pan elaborado por la nueva fábrica La Innovadora, en el despacho establecido por esta en la calle de San Pedro, frente a la de Manuel Becerra.

Especialidad inmejorable en pan francés y de Viena, predilectos de la nueva fábrica.

Han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción los cuatro individuos detenidos como autores del robo efectuado en la calle de Manuel Becerra, que describíamos en nuestro número de ayer, así

como la mujer dueña del establecimiento, donde según los citados, vendieron los efectos sustraídos.

La expresada autoridad, después de tomarles nueva declaración, dispuso el ingreso de todos en la cárcel, excepto de los que por ser menores de 17 años hubo de ordenar su entrada en un establecimiento benéfico.

No tardarán al parecer en ser detenidos otros dos que faltan y se asentaron de esta capital.

Don Manuel Sanmartín, vecino de esta capital ha solicitado del gobierno civil el oportuno permiso para dedicar al servicio público en transporte de viajeros y mercancías por las carreteras de esta provincia, sin itinerario fijo, un camión automóvil marca «De Dion Bouton».

Con muy buenas calificaciones aprobó los ejercicios necesarios para su ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso joven, D. Juan Manuel Pérez Pardo, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería D. Justino Pérez Peña.

Felicitemos al nuevo militar y a su distinguida familia.

Notas de precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'15 pesetas.
Trigo idem, 5'50 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 6'00 idem.
Huevos docena, 1'75 idem.
Patatas quintal, 11 idem.
Tocino kilo, 4'50 idem.
Manteca kilo, 4'50 idem.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público 18 reses vacunas y 17 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 14 bultos de pescado.

Noticias oficiales

EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el día 19 de Junio de 1923.

A las nueve de la mañana altura barométrica, 730 grados y 4 décimas.

A las tres de la tarde, 729 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al sol, 34 grados y 6 décimas.

A la sombra, 19 grados y 5 décimas.

Cielo despejado.

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Ribadeo, Ramón Cruz Posada, de paradero desconocido, para que el día 2 de julio comparezca ante la Audiencia de Lugo, como testigo en causa por tentativa de violación y lesiones.

Por el de Sarria, Emilio Torre Lorenzo, domiciliado ultimamente en Dondide y Teresa Orneg Debot, ambulante y de nacionalidad francesa.

MILITARES

El juez instructor del regimiento de Artillería de Montaña, residente en la Coruña, cita y emplaza a Maximino N. Vázquez, natural de Villar (Carballido), procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo.

Torpedo. Ptas. 16.500
Limousina. » 24.000

MODELO 510.
Chassis. Ptas. 16.250
Torpedo Serie. » 21.200
Torpedo-Lujo. » 22.700
Limousine. » 27.700
Berlina. » 30.800

MODELO 510 SPORT.
Chassis. Ptas. 16.500
Torpedo. » 24.000

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 12.—José Villar López, en Monte de Mera.

José Fernández Darriba, en Santa María Alta.

María de la Concepción Vázquez Sanmartín, en Lugo.

Defunciones

Fernando Valle Costa, de 52 años.

Matrimonios

Ninguno.

SUBASTAS

La Comisión provincial ha señalado la hora de trece del próximo día 13 de julio para la celebración de la subasta de las obras de pintura de las fachadas y huecos del Palacio provincial, con sujeción al tipo y condiciones que se han publicado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del día 19 de octubre último.

La Comisión provincial ha señalado la hora de doce del día 13 de julio próximo para la celebración de las segundas subastas del servicio de bagajes, correspondiente al año económico actual, en los partidos judiciales de Lugo y Viveiro, con arreglo a los tipos y condiciones que rigieron en las primeras.

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir Remington número 10.

Para más detalles dirigirse a MANUEL CRENDE NÚÑEZ (Conde Pallares 7, 1.º)

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ. LUIS OSÉS
DENTISTA P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde



EL SEÑOR

Don Javier Vázquez Arias

Ex-Alcalde y ex-Jefe municipal de Palas de Rey

ha fallecido en su domicilio a las dieciocho horas del día de ayer

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José, D.ª Concepción, D.ª Elisa, D.ª Amalia, doña Carmen, D. Manuel y D. Jesús Vázquez Ouro; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a los amigos de su amistad y demás personas piadosas se sirvan encomendar al Señor el alma del finado, por cuyo favor le anticipan gracias.

Maceda (Palas de Rey) 22 de Junio de 1923.

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro. Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0 10. Urgentes.—Cada palabra, 0 30. Comerciales diferidos y madrugados.—Cada palabra, 0 05. Todo despacho tiene un recargo de 0 10. El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día. TELÉFONOS. Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0, 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 05 pesetas, cada palabra más 0, 15 pesetas. Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0, 65 pesetas, cada palabra más 0, 05. Madrugados.—Las primeras cinco palabras 0, 40 pesetas, cada 2 palabras más 0, 05. Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 55 pesetas. Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcala de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Tarrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora. SERVICIO DE CORREOS. Entrega de apartados: a las 8 50 y de 15 50 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal. Imposiciones: De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8 30 a 10, 45 y de 15, 50 a 14. Salida de los carteros: a las 8 y a las 14. Certificados y paquetes postales: De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos). Valores declarados: De 9 a 11. Coja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22. Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes correos. DEL FERROCARRIL. Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid). Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15, 51. Salida a las 15 36. Correo: Llegada 12 29. Salida 12 59. Mixto: Llegada 25 42. Salida 25 58. Ganadero: Salida 15 50. Ligerero: Llegada 20 15. Mercancías n.º 1402: Llegada 9 57. Mercancías n.º 1408: Salida 5 50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña). Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8 34. Salida a las 8 59. Correo: Llegada 12 22. Salida 12 50. Ligerero: Salida 15 52. Correo-mixto: Llegada 5 56. Salida 6. Mixto mensajerías: Llegada 17 55. Salida 17 48. Mercancías n.º 1441. Llegada 11 50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25 23. LINEAS DE AUTOMOVILES. A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano. A Villafraanca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a los 18. A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10. A meira por C. de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50; llegada a las 9. A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana.—Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10. A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15, 30. A Vivero.—Los coches de Ribadeo

trabordan en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14, 50; llega a las 10. A Castrovledo.—Salida a las 15, 50; llegada a las 9, 50. A Castro de Rey.—Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10. A Pallas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9. A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15, 50 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 15, 30 y llega a las 11. A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10. Imprenta: de LA PROVINCIA

Todo Lugo lo sabe. Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLETIVA (Castiello 13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía. Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos. CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUNA. Propietario D. Ramón Corrego. ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA. Lo prueba el Diploma de Honor, obtenido en el Concurso Nacional. Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En esta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico: ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arzejo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viejo, etc; baños medicamentosos de algas, sublimado, gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, breva, ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc. Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico. En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes, scoesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termal, según las indicaciones de los casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores. Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España. Talleres Tipográficos. —DE—

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA. Vapores, correos rápidos para Habana y Veracruz. Línea de Cuba-México. El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor correo «Alfonso XIII». También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías. Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada. Línea de Buenos Aires. El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor «Alicante» admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor correo «Infanta Isabel de Borbón». El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400, 10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado. Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la Compañía TRASATLANTICA: Riego de Agua, 5 y 5.—La Coruña. NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Motores «Crossley» para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA. Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA PROVINCIA (Antes de E. NORTE DE GALICIA) Plaza de la Constitución, 10 bajo. (Soportales) —LUGO. Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales. Objetos de escritorio. Libros impresos para Jugados. Esquelas de defunción. Fajetas de visita. Recordatorios. Y todo lo concerniente al ramo.

Pedro Domecq y Compañía. CASA FUNDADA EN 1730. Pedid Fino LA INA. GRAN CHAMPAN DOMEQO. EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN. CONAGS FUNDADOR Y TRES CEPAS. AMONTILLADO FINO «LAMERO». LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA. JEREZ DE LA FRONTERA. Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola, Plaza Mayor, 11, pral.